

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO ALTO O RIESGO MUY ALTO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

N° 007 - 2024-ODC/MPS

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Provincial de Satipo, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. Nº 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

SUPERMERCADO "HAPPY PLAZA"

Ubicado en:

JR. FRANCISCO IRAZOLA Nº 161

Distrito:

SATIPO

Provincia:

SATIPO

Departamento:

JUNÍN

Solicitado por:

HENGDA S.A.C.

El que suscribe CERTIFICA que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

Capacidad Máxima de la Edificación:

252

(doscientos cincuenta y dos)

Giro o Actividad:

SUPERMERCADO

Expediente N°:

34648-16-OCT-2024-04.54 pm

Resolución N°: 02-007 STDC/MPS

VIGENCIA: 2 AÑOS*

ÁREA 630.80 M²

LUGAR: SATIPO

FECHA DE EXPEDICIÓN

:04/11/2024

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 04/11/2026 **NIVEL DE RIESGO: MUY ALTO**

(Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)

FECHA DE CADUCIDAD

04/11/2026

P CBP RAUL R. BENAVIDES ESCOSAR SECRETARIO FECNICO DE DEFENSA CIVIL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

(FIRMA Y SELLO)

*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.